SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO PONIENTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77324099391

ORD. N° 77324392602
ANT. Petición administrativa 77324099391 del 22.08.2024
MAT. Solicitud de Inscripción en "Registro de Instituciones sin Fines de Lucro Distribuidoras y/o receptoras de productos cuya comercialización sea inviable"

SANTIAGO, 15/10/2024

DE: **DIRECTOR REGIONAL**
PARA: **PARROQUIA NUESTRA SENORA DEL CARMEN RUT N° 70.023.750-8**

1.- De acuerdo a los antecedentes presentados con fecha 22.08.2024 y dado que cumple los requisitos, se informa a Ud., que se ha procedido a inscribir a su representada PARROQUIA NUESTRA SENORA DEL CARMEN, RUT N° 70.023.750-8 en el "Registro de Instituciones sin fines de lucro Distribuidoras y/o Receptoras de Productos cuya Comercialización se ha vuelto inviable".

2.- Por lo anterior y de acuerdo a lo solicitado, se ha ingresado atributo "OSFL REGISTRADA COMO RECEPTORA DE PRODUCTO INVIABLE DE COMERCIALIZAR" a contar del 09/10/2024.

3.- Las instituciones sin fines de lucro que se encuentren inscritas en el "Registro de Instituciones sin Fines de Lucro Distribuidoras y/o Receptoras de Productos cuya Comercialización se ha Vuelto Inviable", deberán otorgar un certificado que dé cuenta de la entrega y recepción de dichos productos, denominados "Certificado Acreditación Recepción de productos cuya comercialización sea inviable", cuyo formato e instrucciones de llenado se contienen en el Anexo N° 2 de la Resolución Exenta SII N° 151 del 28 de diciembre de 2018.

Saluda a Ud.,

Firmado digitalmente por INGRID PAOLA HERRERA MUÑOZ
Fecha: 2024.10.15 17:45:57 -03'00'

INGRID PAOLA HERRERA MUÑOZ
DIRECTOR REGIONAL

IHM/mpp/aim/cbt

Distribución

PARROQUIA NUESTRA SENORA DEL CARMEN

Departamento de Asistencia al Contribuyente

Grupo N°1 Atención de Contribuyentes